



BOLETÍN EXTRAORDINARIO
DEL
OBISPADO DE ASTORGA.

CIRCULAR

El anuncio inserto en el último número de este BOLETÍN ECLESIAÍSTICO, de dos tandas de Ejercicios espirituales, la una para el día 6 de Julio, y la otra para el 13 de Septiembre próximos, obedece á una involuntaria equivocación, toda vez que S. E. I. ha dispuesto que este año no haya más que una sola tanda de ejercicios para el Clero que, con el favor de Dios, empezará el día 15 del mencionado Septiembre, después de los Concursos para la provisión de las Parroquias vacantes, cuyos edictos se publicarán en el inmediato número del BOLETÍN ECLESIAÍSTICO.

Lo que de orden de S. E. I. se circula en esta hoja extraordinaria, para que llegue oportunamente á noticia de todo el Clero de la Diócesis.

Astorga, 17 de Junio de 1893.—Dr. Francisco Marsal, *Canónigo Secretario*.

